

# NJDOL Anuncia el Programa Incentivo \$500 "Return and Earn" en NJ

TRENTON – El Gobernador Phil Murphy anunció que el Departamento de Trabajo y Capacitación Laboral de NJ (NJDOL, por sus siglas en inglés) iniciará la implementación del

programa "Return and Earn". Esta nueva iniciativa proporcionará un incentivo de \$500 a los trabajadores desempleados que reingresen a la fuerza laboral y reciban capacitación laboral de empresas con 100 empleados o menos.

"Durante la pandemia, escuché sobre muchos de los problemas que enfrentan las pequeñas empresas y los hombres y las mujeres que trabajan arduamente para permitir su éxito", comentó el Gobernador Murphy. "Nuestra Administración está comprometida a ayudar a las empresas a contratar empleados, a la vez que se proporcionarán beneficios a aquellos que ingresan y reingresan a la fuerza laboral que los preparará para el éxito en sus nuevos empleos y para sus vidas profesionales futuras. Este programa ayudará a las empresas y a sus empleados, y es un paso más que hemos dado para impulsar nuestra economía".

"La Administración Murphy está comprometida a hacer todo lo posible para ayudar a nuestros trabajadores y a las empresas a superar los desafíos laborales de la recuperación económica", afirmó el Comisionado del Departamento de Trabajo, Robert Asaro-Angelo. "El programa Return and Earn ayudará a los residentes de New Jersey a reincorporarse en la fuerza laboral, y proporcionará a los empleadores los recursos que necesitan para ocupar los puestos fundamentales que les permitirán crecer y prosperar. Es posible que la pandemia haya puesto a nuestros trabajadores contra las cuerdas, pero esta Administración cuenta con las herramientas necesarias para que cada trabajador del Estado Jardín pueda reincorporarse y recibir un salario estable.

Facilitado por la Unidad de apoyo empresarial de NJDOL, Return and Earn aprovechará la infraestructura existente de Capacitación en el trabajo para proporcionar reembolso salarial a fin de apoyar a los empleadores de New Jersey para que contraten candidatos elegibles sin capacitación suficiente. Luego se reembolsará a los empleadores el 50% de los salarios pagados por horas regulares trabajadas durante el período de capacitación contratado, proporcionado por el empleador.

Los empleadores pueden recibir el subsidio salarial hasta por 6 meses, con un límite de \$10,000 por empleado de Return and Earn, y con un límite total de subsidio de Return and Earn entre todos los empleados de \$40,000.

NJDOL actualmente está trabajando en la ejecución de este programa, que incluye el desarrollo de un proceso

de aplicaciones en línea simple. El proceso general y los criterios de elegibilidad son los siguientes:

- NJDOL trabajará con los empleadores para identificar posibles candidatos para los puestos disponibles.

- El empleador ofrecerá amplia capacitación en el lugar de trabajo en su empresa o, según las circunstancias, usará capacitación virtual aprobada que proporcione reconocimiento de habilidades o credenciales reconocidas en la industria.

- Los postulantes elegibles son empleadores privados y sin fines de lucro con hasta 100 empleados de tiempo completo.

- Los candidatos deben ser residentes de NJ que trabajen tiempo completo (32 horas por semana como mínimo).

- Los puestos temporales, de medio tiempo, por comisión o 1099 no son elegibles.

Además, muchos trabajadores serán elegibles para recibir servicios de apoyo como reembolso de cuidado infantil y transporte, que han sido obstáculos para muchas personas que desean reincorporarse en la fuerza laboral.

NJDOL proporcionará más información en los próximos días. Los empleadores pueden visitar [NJ.gov/labor/returnandearn](http://NJ.gov/labor/returnandearn) para expresar interés en este programa y recibir información sobre el proceso de aplicaciones cuando esté disponible.

El programa Return and Earn se lleva a cabo en colaboración con la Autoridad para el Desarrollo Económico de New Jersey (NJEDA, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Innovación de New Jersey, y es parte del enfoque gubernamental de la Administración Murphy para apoyar a la comunidad empresarial y a sus trabajadores.

"Nuestra comunidad de pequeñas empresas se ha visto muy afectada durante los últimos 18 meses y ahora, cuando las cosas comienzan a volver a la normalidad, la escasez de trabajadores amenaza su capacidad para satisfacer la nueva demanda", dijo la Senadora Cruz-Pérez, presidenta del Comité de Crecimiento Económico del Senado. "Este nuevo programa beneficiará tanto a las pequeñas empresas que necesitan nuevos empleados como a los trabajadores que buscan regresar a la fuerza laboral en un puesto de mayor habilidad. Otorgando reemplazos salariales eliminará la carga de capacitar a nuevos empleados y, al mismo tiempo, desarrollará el grupo de talentos de nuestro estado cuando más lo necesitamos".

"La pandemia ha cambiado el lugar de trabajo como lo conocíamos y ahora se debe hacer más para reforzar

la fuerza laboral de New Jersey. Asegurar que las pequeñas empresas tengan los empleados que necesitan con la capacitación adecuada necesaria es vital para nuestra recuperación económica", dijo el asambleísta Benjie Wimberly. "Los programas como Return and Earn son clave para abordar la escasez actual de personal y preparar a los trabajadores para una transición exitosa de regreso al empleo. Estamos apoyando a las pequeñas empresas y familias de New Jersey a través de estas oportunidades".

"En los últimos meses, se han abierto más oportunidades de empleo en las pequeñas empresas en todo nuestro estado, sin embargo, muchos empleadores están luchando por encontrar trabajadores para cubrir puestos", dijo el asambleísta Raj Mukherji. "Incentivando y permitiendo que los residentes desempleados se reincorporen a la fuerza laboral, al mismo tiempo, proporcionando a las pequeñas empresas los recursos que necesitan para atraer, capacitar y retener a los empleados, ayudará a las familias y las empresas en el corazón de nuestras comunidades. Este programa tendrá un rol importante en el camino de New Jersey hacia la recuperación económica de la pandemia mundial".

"La Cámara de Comercio del Estado de New Jersey apoya el programa Return and Earn del gobernador Phil Murphy," dijo Tom Bracken, presidente de la misma. "La Cámara de New Jersey se complace de que el gobernador haya respondido a nuestros pedidos de que se inviertan más dólares del Plan de Rescate Estadounidense en la comunidad empresarial del estado para ayudar a acelerar nuestra recuperación económica. El programa Return and Earn no solo brinda incentivos financieros para que los trabajadores regresen a la fuerza laboral, sino que brinda capacitación en habilidades cruciales que pueden resultar en un empleo a más largo plazo y más oportunidades para estos trabajadores. La Cámara de New Jersey sigue creyendo que la inversión adicional de dólares del Plan de Rescate Estadounidense en programas centrados en el negocio como estos generará una recuperación económica más sólida y sostenible en New Jersey".

"Return and Earn permitirá resolver una necesidad básica para que los empleadores puedan abastecer su cadena de talento y, al mismo tiempo, apoyar las necesidades críticas de capacitación de nuestros empleados", afirmó John Sarno, presidente de la Asociación de Empleadores de NJ.



## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA DE NJ TRANSIT

De conformidad con la Sección 5 de la P.L. 1984 c.578 de SCDRTAP, New Jersey Transit Corporation (NJ TRANSIT) celebrará audiencias públicas para reunir información y recibir comentarios de partes interesadas en relación a los programas desarrollados conforme a lo dispuesto por la ley Senior Citizen & Disabled Residents Transportation Assistance Program (Programa de Ayuda de Transporte para los Residentes de Edad Avanzada y los Residentes con Discapacidad, SCDRTAP por sus siglas en inglés). Debido a la COVID-19, este año las audiencias informativas se celebrarán de manera virtual a fin de cumplir con las pautas de distanciamiento social. Habrá tres (3) sesiones de audiencias informativas virtuales para cubrir las regiones del sur, centro y norte de Nueva Jersey.

El Programa de Ayuda de Transporte para los Residentes de Edad Avanzada y los Residentes con Discapacidad financia los gastos de capital, operativos y administrativos de los servicios adaptados para el uso de personas de edad avanzada y personas con discapacidad (paratransit) coordinados localmente. El programa también financia mejoras en la accesibilidad a las rutas fijas de autobús y al sistema ferroviario de NJ TRANSIT, la prestación de asistencia técnica a los condados y la administración del programa estatal.

Todos los materiales que se revisarán durante esta audiencia están disponibles en formatos accesibles a petición del interesado. Habrá subtítulo disponible para las personas con problemas de audición. Las personas que soliciten ayuda lingüística deben ponerse en contacto con el Servicio de atención al cliente llamando al 973-275-5555 al menos diez (10) días hábiles antes de la fecha de audiencia. **Si prevé hacer uso de la palabra en alguna de estas audiencias virtuales, póngase en contacto con [cderrick@njtransit.com](mailto:cderrick@njtransit.com) o deje su información de contacto enviando un mensaje de voz al 973-491-7772 antes del lunes 11 de octubre de 2021.**

Se invita al público a asistir a la audiencia del **28 de octubre** que figura más abajo, en cuyo momento tendrán la oportunidad de expresar sus puntos de vista en relación al Programa de Ayuda de Transporte para los Residentes de Edad Avanzada y los Residentes con Discapacidad. Para asegurar que todos los miembros del público tengan la oportunidad de ser escuchados, los comentarios se limitarán a tres (3) minutos. **Se pueden enviar comentarios escritos para que consten en acta a [Public Hearing Comments 2021, NJ TRANSIT, Local Programs & Community Transportation, One Penn Plaza East, 4th Floor, Newark, New Jersey 07105-2246](mailto:PublicHearingComments2021@NJTRANSIT.com) o por correo electrónico a [publichearings@njtransit.com](mailto:publichearings@njtransit.com) antes del **jueves 28 de octubre de 2021.****

### AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA DEL PROGRAMA DE AYUDA DE TRANSPORTE PARA LOS RESIDENTES DE EDAD AVANZADA Y LOS RESIDENTES CON DISCAPACIDAD

**FECHA:** Jueves 28 de octubre de 2021

**Sesión 1:** 5:00 pm – Región sur  
**Sesión 2:** 6:00 pm – Región central  
**Sesión 3:** 7:00 pm – Región norte

**Conéctese desde su computadora o aplicación para dispositivo móvil – Haga clic aquí para unirse a la reunión**

**+1 862-294-4371 (número de pago) Estados Unidos, Newark**

**ID de la conferencia telefónica: 625 990 084#**

**Buscar un número local Restablecer PIN**

Aquellas personas que **tienen** correo electrónico, deben escribir a [cderrick@njtransit.com](mailto:cderrick@njtransit.com) antes del **lunes 11 de octubre de 2021** y recibirán en su correo electrónico el enlace para participar en la reunión por videoconferencia. Aquellas personas que **no** tienen acceso a una computadora personal, laptop, I-pad, tablet ni teléfono inteligente con correo electrónico deben usar el número de teléfono y el código de acceso al ID de conferencia indicado más arriba para conectarse a través de una llamada telefónica.

Con este aviso anual, también invitamos al público a revisar y formular observaciones sobre los Planes de Gestión Estatales (SMPs, por sus siglas en inglés) para los siguientes programas federales de subvenciones administrados por NJ TRANSIT.

Artículo 5310 de la FTA Movilidad mejorada de las personas mayores y de las personas con discapacidad

Artículo 5311 de la FTA Programa por fórmula para áreas no urbanizadas para áreas rurales

Se pueden encontrar estos programas para su revisión y comentarios en el sitio web de S-Rides <https://s-rides.njtransit.com>. (Haga clic en el enlace *Documents*). A petición del interesado, se pueden obtener copias de los planes de gestión estatales llamando al 973-491-7772 o enviando una carta a NJ TRANSIT, Local Programs & Minibus Support Department, 4th floor, One Penn Plaza East, Newark, NJ 07105-2246. Se pueden enviar comentarios a la dirección anterior o por correo electrónico a [SRIDES@njtransit.com](mailto:SRIDES@njtransit.com).

**En esta audiencia NO se dará una actualización sobre Access Link paratransit. Access Link celebra foros de clientes distintos. Si tiene cualquier pregunta sobre los foros o el servicio de Access Link, envíe un correo electrónico a [adaservices@njtransit.com](mailto:adaservices@njtransit.com) o llame a Access Link al 973-491-4224 (elija la opción 5 para los representantes de atención al cliente) o al TT 1- 800-955-6765.**

**TÍTULO VI AVISO A LOS BENEFICIARIOS:** NJ TRANSIT opera sus programas y servicios sin distinción de raza, color u origen nacional de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su forma enmendada. Cualquiera que piense que ha sido discriminado en función de su raza, color u origen nacional o desee obtener información adicional con respecto a las obligaciones de NJ TRANSIT bajo el Título VI, puede llamar al Servicio de atención al cliente de NJ TRANSIT al 973-275-5555. También se pueden presentar quejas o hacer consultas por escrito enviándolas a NJ TRANSIT Customer Service - Title VI, One Penn Plaza East, Newark, NJ 07105. Las quejas deben presentarse en un plazo de 180 días de la presunta discriminación.